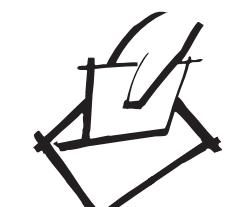


# Muchos de nuestros electores están sordos

En Puerto Rico hay 248,529 personas con algún tipo de impedimento sensorial y 934,674 personas con impedimento. En la Comisión Estatal de Elecciones, le hemos dado oídos a todos los electores para que puedan votar de forma independiente y secreta. A través de esfuerzos como adiestramientos educativos, la interpretación y comunicación en lenguaje de señas, las casetas accesibles y rampas para personas con impedimentos, el voto a domicilio y en hospitales, las papeletas en sistema Braille y el voto por teléfono, cada voto se ve, se hace escuchar y se siente. El 4 de noviembre, vota.

**Exprésate Puerto Rico con todo sentido.**



COMISION ESTATAL  
DE ELECCIONES

**Todas las tarjetas electorales son válidas.** Todo elector tiene que votar en el precinto donde está inscrito. **Las Juntas de Inscripción Permanente** abren de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. • Línea de información electoral (metro): 787-758-3333 • Línea de información electoral (Isla): 1-866-275-VOTA (8682) • Personas con impedimentos: TTY CEE 787-777-0228 • Servicio de Relevo (oyente): 1-866-280-2051 • Servicio de Relevo (sordo): 1-866-280-2050 o accede a [www.ceepur.org](http://www.ceepur.org)